



Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de junio de 2018.

CDUYOT/0088/2018.

Acuse

~~DIP. EDGAR ROMO GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E.~~

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 160, numerales 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, envío a Usted el acta relativa a la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión, llevada a cabo el día 25 de abril de 2018, adjunto copia de la lista de asistencia de dicha reunión.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CORDIALMENTE

~~DIP. PABLO BEDOLLA LÓPEZ
PRESIDENTE~~

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2018 JUN 14 PM 5 29



007489



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTE A LA DECIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2018.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, siendo las diez horas con diez minutos del día veinticinco de abril del año dos mil dieciocho, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, ubicada en el Edificio "F" 4° piso, las y los Diputados Federales de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el desahogo del siguiente orden del día:

1.- Bienvenida por el Presidente de la Comisión.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de las y los Diputados que asistieron a la presente reunión.

2.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, instruyó al Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, de conformidad con el artículo 167 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, diera cuenta del cómputo de legisladores asistentes.

El Diputado Secretario, informó que se encontraban presentes veintiún Diputadas y Diputados de un total de veinticuatro, por lo que existía el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Secretario someter a consideración el orden del día, el cual fue circulado con anterioridad por lo que solicitó la dispensa de la lectura del mismo.

Acto seguido y por instrucciones del Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la Secretaría consulta al Pleno en forma económica si era de aprobarse el orden del día, aprobándose en sus términos.

4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, consultar a las Diputadas y Diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décima séptima reunión ordinaria en virtud que fue circulada con anterioridad.

El Diputado Secretario consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décimo séptima reunión ordinaria, informando al Diputado Presidente, la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

El Diputado Presidente instruye al Diputado Secretario, se sirva consultar si es de aprobarse el acta correspondiente de la reunión ordinaria en comento.

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, consulta a los presentes si se aprueba el acta correspondiente a la décimo séptima reunión ordinaria y solicita manifestarlo, informando al Diputado Presidente Pablo Bedolla López, la aprobación del acta en sus términos.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

5. Oficio No. MOZP/GPPAN/17/18 enviado por la Diputada María Olimpia Zapata Padilla del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicita se decline la competencia de la Comisión para dictaminar la Proposición con Punto de Acuerdo propuesto por ella, relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca del estado de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos como Zona Metropolitana Federal, argumentando que es más afín a la Competencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Expediente 10149.

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, informa que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número cinco, relativo al oficio número MOZP/GPPAN/17/18 enviado por la Diputada María Olimpia Zapata Padilla del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicita se decline la competencia de la Comisión para dictaminar la Proposición con Punto de Acuerdo propuesto por ella, relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca del estado de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos como Zona Metropolitana Federal, argumentando que es más afín a la Competencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Expediente 10149.

El Diputado Presidente, Pablo Bedolla López, señala que el oficio de referencia fue circulado con anterioridad para su debido conocimiento.

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega agrega que una vez turnada la convocatoria se recibió en la Comisión la información correspondiente al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 2018 de los programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Al respecto, el Diputado Presidente, Pablo Bedolla López, informa que el oficio y los informes en mención fueron remitidos en copia y disco compacto respectivamente para su debido conocimiento por lo que instruye al Diputado Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

6.- Asuntos turnados por la Mesa Directiva a ésta Comisión.

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, informa al Diputado Presidente, que el siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva a ésta Comisión, los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento, los cuales corresponden a los siguientes:

- a) Oficio No. D.G.P.L. 63-II-8-6364 por el que se comunica la baja como Integrante de ésta Comisión del Diputado Juan Corral Mier del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Así mismo se comunica el alta como Integrante del Diputado Jorge Roldán Pérez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- b) Oficio No. D.G.P.L. 63-II-8-6381 por el que se comunica la baja como Integrante de ésta Comisión de la Diputada Leticia Amparano Gámez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Así mismo se comunica el alta como Integrante de la Diputada Corina Trenti Lara del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- c) Oficio No. D.G.P.L. 63-II-8-6520 por el que se comunica la baja como Integrante de ésta Comisión del Diputado Aarón González Rojas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, así como el alta como integrante de la Diputada Mayra Herrera Saynes del mismo grupo parlamentario. De igual forma se comunica la baja como Integrante de la Diputada Beatriz Vélez Núñez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y el alta como integrante de la Diputada Claudia Beltrán Salas del mismo grupo parlamentario.
- d) Oficio No. D.G.P.L. 63-II-3-3540 por el que se comunica el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Seguridad Vial, suscrita por el Diputado Jonadab Martínez García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 7676.

- e) Oficio No. D.G.P.L. 63-II-7-3398 correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca del estado de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos como Zona Metropolitana Federal, presentado por la Dip. María Olimpia Zapata Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 10149.

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, informa que los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento. Asimismo, informa que de igual manera una vez turnada la convocatoria se recibió en la Comisión Oficio número D.G.P.L. 63-II-5-3959 por el que se turna la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la aplicación de recursos destinados a la reconstrucción de viviendas para los municipios del estado de Chiapas, afectados por el sismo del 7 de septiembre de 2017, presentada por la Diputada Tania Elizabeth Ramos Beltrán del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Expediente 10443, información que de igual manera fue remitida en copia para su debido conocimiento.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, agradece al Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- Asuntos generales.

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, informa al Diputado Presidente que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales por lo que exhorta a quienes deseen hacer uso de la voz se sirvan levantar la mano para integrar la lista de oradores, informando que no se registraron



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

oradores para atender este punto del orden del día por lo que el Diputado Presidente le instruye continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- Clausura

El Diputado Secretario Juan Antonio Meléndez Ortega, informa a la Presidencia que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que procede se lleve a cabo la clausura de la misma.

El Diputado Presidente Pablo Bedolla López, solicita ponerse de pie y declara formalmente clausurados los trabajos de la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de abril del año dos mil dieciocho.

Concluye agradeciendo a las y los Diputados su asistencia y participación, deseándoles un buen día.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Dip. Pablo Bedolla López
Presidente